



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 OCT 2009	
Recibido.....	16:35.....Hs.
Exp. N°.....	23065.....C.C.S.

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara de su INTERES el “**Proyecto Nutriyuno Escolar**”, organizado por el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe de la Ciudad de Santa Fe, a partir del 21 de Octubre de 2009.



MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ

### Fundamentos

Señor Presidente:

El Proyecto del Nutriyuno Escolar es de gran relevancia para el Colegio Nuestra señora de Guadalupe de la localidad de Santa Fe, siendo este su tercer año consecutivo.

En dicha iniciativa se fomenta el desayuno saludable, con el fin de concientizar a docentes y alumnos sobre la importancia de la buena alimentación.

Dicho proyecto se realiza en conjunto con el área de Biología y está a cargo de las alumnas de Primer año de la Secundaria. El mismo surgió como resultado de la preocupación que se ha generado por los diversos trastornos alimentarios que se han presentado en los adolescentes y niños en estos últimos tiempos.

Vemos que es evidente y con comprobación científica que la nutrición cumple un rol preponderante en el ser humano: crecimiento y desarrollo, estado de salud y calidad de vida, por eso creemos imprescindible



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

coordinar, planificar y aplicar acciones de promoción y protección de la salud, tendientes a mejorar el estado nutricional de las alumnas.

Los objetivos de este Proyecto son mejorar el estado nutricional de niñas y adolescentes que asisten al Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, favorecer que las alumnas puedan y tengan la posibilidad de incorporar alimentos nutritivamente adecuados a su edad de crecimiento y desarrollo, en el espacio escolar. Consideramos de importancia la concientización de los creadores de dicho proyecto y sus receptores, para que incorporen la comida nutritiva y con la buena recepción en el escuela, trasladen sus conocimientos a su ámbito familiar.

Por todo lo expuesto solicitamos a los Señores Legisladores el acompañamiento del presente proyectos.



MARIO ALFREDO LACAVAL  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ